

**INFORME DEL GERENTE
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
AÑO 2015**

Santo Domingo, 30 de abril del 2016.

ANTECEDENTES:

BAEXPORMI S.A.; se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Encargado de la Notaría Cuarta del Cantón Santo Domingo, Dr. Patricio Yamil Chanalata Fuertes, el 2 de junio del 2011, siendo inscrita en el Registro Mercantil de Santo Domingo el 30 de junio del 2011.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO DEL 2015.

Los principales objetivos de la Gerencia y de la empresa fueron:

- Concretar lazos comerciales con inversionistas extranjeros.
- Aumentar el capital de la empresa para iniciar con las operaciones inherentes de la empresa.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General se cumplieron a cabalidad, por lo que considero que la Gerencia se ha circunscrito en forma legal a respetar el estatuto social, que rige las actividades de la Empresa.

3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ECONOMICO, ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el 2015 y hasta la presente fecha, la empresa no ha comenzado sus operación.

4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA Y RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio fiscal la empresa se ha dedicado únicamente a negociar con posibles inversionistas, sin que existieran ingresos provenientes del giro normal de negocio, tal como lo refleja el Balance y Estado de resultados del período.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

No se ha resuelto ninguna distribución a los accionistas ya que en el presente año no se reflejan utilidades.

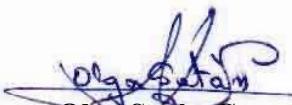
6. RECOMENDACION A LA JUNTA GENERAL, RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

- Concluir la etapa de negociación con posibles inversionistas extranjeros.

7. CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

Las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor aplicables a la actividad de la compañía se han cumplido a cabalidad.

Atentamente,



Olga Satán G.
Gerente General